



## Crónica

Procedente de Falmouth, Lisboa y Funchal entró ayer tarde el vapor inglés (yath de recreo) *Speranza*, con 10 pasajeros. Hizo provisión de viveres y salió para S. Vicente y Demerara.

Hasta el lunes parece que no saldrá para Cádiz el crucero *Isla de Cuba*.

Probablemente hasta pasado mañana, lunes, no llegará á nuestro puerto el vapor paquete inglés *Roquelle*, procedente de Liverpool.

El vapor *Mexican*, de la Compañía *Union Steam Ship*, cuyos agentes en esta plaza son los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>, ha hecho su último viaje del mes pasado, del Cabo de Buena Esperanza á Southampton, en 17 días, 17 horas y 43 minutos.

Es el viaje más rápido que registran los anales de la marina mercante de vapor entre ambos puertos. La distancia recorrida es de 5.987 millas, siendo el tiempo neto de navegación de 17 días 8 horas y 21 minutos, ó sea una velocidad media, durante la entera travesía de 14,5 nudos por hora.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha pasado una orden á todas las Audiencias de lo criminal, para que se persiga enérgicamente á los individuos que se ocupan en reclutar emigrantes para las Repúblicas americanas, cometiendo grandes abusos y hasta proporcionando á algunos documentos falsos.

Como hace días anunciamos, el lunes dará un nuevo baile en sus salones el *Casino* de esta Capital.

Hasta la fecha nada se sabe con seguridad respecto de si vendrá ó no al fin la anunciada compañía de zarzuela.

Por este gobierno civil se anuncia la contratación en arriendo de un edificio en esta Capital, que reúna condiciones bastantes para la instalación de las dependencias de dicho centro. Los dueños de casas presentarán sus solicitudes ante el Sr. Gobernador civil en el término de tres meses, contados desde la fecha de ayer.

Los tenedores de la Deuda perpétua interior y exterior del 4 por ciento pueden desde luego y hasta fin del próximo mes de Febrero, presentar en la Intervención de Hacienda de esta provincia, debidamente facturados para su cobro, los cupones de vencimiento de 1.º de Enero de 1890.

Ayer tarde, en calle del Pilar, cayó al suelo con un accidente, una anciana cuyo nombre no hemos podido averiguar.

Auxiliada por el guardia municipal núm. 12 y conducida á su domicilio, San Clemente, núm. 5, falleció antes de llegar á él.

El juzgado de instrucción tiene conocimiento del hecho.

Ocupada en la actualidad la Adminis-

tración de Contribuciones de esta provincia en los trabajos preparatorios para la confección del reparto de la de inmuebles, cultivo y ganadería de esta Capital correspondiente al año económico de 1890 á 91, los propietarios que por cualquier concepto hayan sufrido movimiento en su riqueza, deberán presentar en aquel centro, durante los días de la semana próxima, las oportunas relaciones; pues luego no será admitida ninguna reclamación.

El baile de mañana á la noche en el *Círculo de Amistad*, promete estar animadísimo.

Con destino á la marina de guerra inglesa se botó al agua en Chatham, un crucero de primera clase de dos hélices gemelas, cuyo nombre es *Blake*. Este buque es de 9.000 toneladas con máquina de 20.000 caballos de fuerza, monta seis cañones de 65 toneladas y 8 piezas revolvers. Su andar es de 20 millas sin forzar el tiro.

Por el juzgado de 1.ª instancia de la vecina ciudad de la Laguna, se llama á Agustín Ruiz Campos, conocido por Reyes Campos, para que comparezca á rendir declaración en el sumario que se le instruye por raptor de Elvira Martín de Mesa, ambos vecinos de Santa Ursula.

La *Estadística general de primera enseñanza*, correspondiente al quinquenio de 1881 á 1885, que ha publicado la junta de inspección y estadística de Instrucción pública, contiene datos interesantes. Dedúcese de ellos que, por desgracia, la generalización de las elementales nociones de cultura que constituyen la primera enseñanza, deja mucho que desear en España.

A 24.529 ascendían en 1885 las escuelas públicas, habiéndose obtenido en el quinquenio un aumento de 1.397 escuelas. La provincia en que éstas son más numerosas, es la de León, que tiene 1.316; el último lugar lo ocupa Cádiz con 165. El término medio es de 500 escuelas por provincia y de una escuela por 682 habitantes.

Las escuelas privadas eran 5.576 en 1885. Como en 1880 ascendían á 6.696, se observa una baja de 1.120. La proporción de estos establecimientos es de una escuela por cada 3.000 habitantes. La provincia que tiene más es la de Barcelona (1.006), y la que menos, Cuenca (13). La diferencia entre ambos extremos de la escala es, como se vé, muy considerable.

Comparando el número de escalas que existen con las que debieran existir según el censo de la población y la ley de Instrucción pública, resulta que faltan por crear 6.037 escuelas, número, en verdad, no despreciable. Tampoco lo es el de los distritos municipales que no tienen escuelas privadas, pues éstos ascienden á más de 18.000.

Apenas excede de la octava parte del número total de Ayuntamientos el de los que tienen establecida en su término alguna escuela privada de niños ó niñas. La clasificación de los locales de las escuelas públicas, atendiendo á sus condiciones pedagógicas é higiénicas, es bien

seca, ó bien hasta mi querido primo Charley?

Edita se ruborizó y echóse á reír. A través de sus labios entreabiertos vióse una dentadura de admirable blancura.

—Leí la carta de Beatriz y esa lectura me inspiró un religioso respeto hacia vos y hacia toda la familia de Stuart.

—¿Cómo es posible que me atreva á llamar Charley á secas á un señor Stuart que es el amigo dichoso é íntimo de un baronet?

—¡Ah!—exclamó Carlos con mucha tranquilidad.—Trixy os mandó un cuarto de mano de papel y no contenta con eso os escribió encima de los renglones otros atravesados para hablaros de ese asunto.

—Supongo que estareis cansada de leer los encomiásticos elogios é interminables epítetos de esa pobre niña, y no sé qué admirar más si el espíritu que puede escribir veinte páginas para no decir nada ó la paciencia de quien las lee sin omitir una sola palabra.

—Juraría cualquier cosa á que esa carta está consagrada desde la fecha hasta la firma á hablaros únicamente de sir Victor.

—Pues bien, sí, señorita Darrell, cono-

co al baronet que es un hombre que vale mucho, un diamante azul de aguas muy claras. Se habla mucho de genealogías y ahí teneis uno que la posee, ¡un Catheron de Catheron, cuyos antepasados fueron íntimos de Alfredo el Grande!

—En una palabra, es un joven protegido de los dioses y en vano me devano los sesos preguntándome por qué le hicieron á él objeto de todos sus favores y á mi me olvidaron; he ahí un problema ese que no puedo resolver.

—Es baronet, tiene muchos miles de libras esterlinas de renta anual y tautas casas en distintos países, que vos, con todas vuestras nociones poco amplias de aritmética, no podeis contar.

Su tez es muy blanca, lo que forma un melancólico contraste con la vuestra, mi pobre Edita; sus nacientes patillas son de un rubio pálido y su acento inglés de gran pureza.

Poco halagüeñas son también las cifras referentes al menaje de las escuelas. En las más (12.622) es incompleto, y en 4.540 se halla en mal estado. La estadística consigna (y creemos que no se equivoca) la observación de que esta situación no cesará mientras los pagos no sean más puntuales y se dé á este concepto tanta importancia como al de personal.

Otra cifra que completa el cuadro es la de las 6.015 escuelas que carecen del número necesario de libros de texto para el uso gratuito de los alumnos.

De *El Liberal* de Las Palmas, que pretende pasar por periódico serio:

«Según el censo general de población verificado en 31 de Diciembre de 1887 y ya publicado, esta provincia tiene 287,728 habitantes.

Las Palmas aparece con 20.763 como población de hecho y 21.024 de derecho.»

En efecto: abrimos el libro del Censo de población de España en 1887, llegamos á las páginas 114 y 115, y leemos:

46 Palmas (Las). Total de la población de hecho: 19.119.—Total de la población de derecho: 19.380.

No tenemos para qué decir ni una palabra más.

Se halla vacante la plaza de practicante cirujano del hospital de Dolores de la Villa de Icod, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas.

Un periódico alemán, *Kalnsche Zeitung*, ha publicado un artículo encareciendo la necesidad y la conveniencia de organizar una Exposición Universal en Berlín.

Al mencionado artículo ha respondido otro periódico, alemán también, el *Kreuz Zeitung*, oponiéndose abiertamente á tal proyecto.

«Los autores de la idea—dice—tratan de disimular bajo apariencias engañosas de bienandanza, la gravedad de la crisis económica que sufre Alemania.

Semejante empresa no sería fecunda en resultados para la capital ni para el país.

Berlín no reúne las condiciones que han asegurado el éxito de la Exposición en París.

Las industrias de lujo de Francia y la superioridad artística de aquella nación, atraen y encantan á los visitantes, mientras la industria alemana, limitada á la producción de primeras materias, de objetos de uso diario y de artículos baratísimos, haría un mal papel en las galerías monumentales.

Los visitantes no tendrían ningún atractivo.

Hasta los mismos alemanes del Sur preferirán siempre un viaje al hermoso París, que una excursión al insípido Berlín.

Es inútil esperar que los eslavos y los pueblos del Norte vayau á llevar su dinero á la capital prusiana.

Por último, la carestía de los alimen-

tos en Berlín haría insoportable la vida para los escasos extranjeros que acudirían á la Exposición.»

Mañana, domingo, al medio día, celebrará sesión extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital, con objeto de elegir su junta de gobierno para el año próximo.

Agradecemos al Sr. Presidente de la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, la invitación conque nos ha favorecido para concurrir al baile de máscaras con que esta noche inaugurará aquella Sociedad su serie de la temporada.

El juzgado de instrucción de Las Palmas llama á los herederos, cónyuge y acreedores de D. Juan Monzón y Benítez, natural de Valsequillo, para que hagan uso del derecho de que se crean asistidos á los bienes quedados por defunción de aquel.

La Sociedad *El Liceo*, de la Orotava, prepara una velada literario-musical para uno de los días de la próxima Pascua.

Se nos ruega la publicidad de las siguientes condiciones aprobadas por la Junta Directiva del *Círculo de Amistad*, para la admisión de máscaras y caballeros particulares que concurren á los bailes que celebrará dicho Casino en la temporada de Carnaval de 1889 á 90.

1.ª Las máscaras deben ser presentadas por un socio, y reconocidas antes de entrar en los Salones, por una Comisión del Casino.

2.ª Las máscaras que no pertenezcan á las familias de los socios, deberán ir acompañadas, indispensablemente, de alguna señora de la de aquellos; de lo contrario, y aunque sean presentadas por un socio, no serán admitidas en el baile.

3.ª Los billetes para los particulares que tengan á bien presentar los señores socios, con objeto de que puedan concurrir á los bailes, se expedirán en la Secretaría de este Casino todos los Domingos de 12 de la tarde á 8 de la noche; y en los demás días los señores socios tendrán á bien dejar sus notas en Secretaría.

Una fábrica de Nuremberg, en Alemania, ha inventado un nuevo sistema de suelas para los zapatos, destinado á producir una revolución en la industria de fabricar calzados.

Este sistema de suelas consiste en una especie de enrejado de alambre formando celosía, cuyos intersticios se rellenan de una mezcla de guttapercha y resina amoniacal, cuyo objeto es dar al conjunto resistencia y flexibilidad. La adherencia de estas suelas con las comunes tiene lugar fácilmente, por medio de clavos de forma adecuada al objeto.

Pretende el fabricante de este nuevo producto, que además de ser las suelas de mucha mayor duración, su coste es un 50 por ciento más barato que el de las suelas ordinarias.

El ejército alemán las ha empleado ya como prueba, resultando, según el fabricante, ser muy buenas, tanto por lo eco-

de marabut; que pesa tanto como dieciséis personas como vos y como yo, y sigue continuamente las huellas de su sobrino.

«Su padre era marqués y ella es de esas señoras que en Inglaterra tienen la dignidad de par del reino; pensad en eso, yankee medio civilizada, y ruborizaos, acordándoos de que no teneis ningún antepasado.

«No sé por qué me entretengo de este modo en daros todos esos detalles perdiendo el tiempo, cuando Trixy debe haberos dado en su carta muchos más.

«Tal vez seais, señorita Darrell, una sirena ó una náyade que se considera dichosa viviendo en un baño perpétuo, porque esas personas existen; pero tengo el sentimiento de manifestaros que yo soy mortal y muy propenso á los enfriamientos y á horribles ataques de coriza.

«En este mismo instante mis botas de cuero privilegiado dejan pasar á través de sus poros el agua que las rodea; el traje que llevo bajo este abrigo gris está completamente calado y sieuto que por mi espalda corre el agua de la lluvia en forma de arroyo.

«Es muy cierto, que me cuidasteis durante una larga enfermedad producida por un enfriamiento, y como supongo

que me cuidasteis durante una larga enfermedad producida por un enfriamiento, y como supongo

que me cuidasteis durante una larga enfermedad producida por un enfriamiento, y como supongo

que me cuidasteis durante una larga enfermedad producida por un enfriamiento, y como supongo

que me cuidasteis durante una larga enfermedad producida por un enfriamiento, y como supongo

que me cuidasteis durante una larga enfermedad producida por un enfriamiento, y como supongo

que me cuidasteis durante una larga enfermedad producida por un enfriamiento, y como supongo

que me cuidasteis durante una larga enfermedad producida por un enfriamiento, y como supongo

que me cuidasteis durante una larga enfermedad producida por un enfriamiento, y como supongo

que me cuidasteis durante una larga enfermedad producida por un enfriamiento, y como supongo

nómicas como por la buena condición en que se hallaron las sometidas á prueba.

En la rifa del Sr. Montoya, efectuada anoche en el *Círculo de Amistad*, resultaron agraciados los siguientes números:

Primer premio; núm. 281: dos décimos de la lotería.

Segundo id. núm. 380: diez y seis du-ros.

Tercer id. núm. 650: una capa.

Cuarto id. núm. 5: un jamón, un queso de bola, dos salchichones, doce latas sardinas de Nantes, seis tarros salmón, seis idem langosta, doce botellas cerveza, 12 idem vino y un frasco conteniendo un litro de anís.

Mañana, de 2 á 4 de la tarde tocará, la charanga de Cazadores de Tenerife, en la Alameda de la Libertad, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Jota de la Zarzuela «El Conde de Castralla», Oudrid.
- 3.º «Maruja» Polka, J. Padrón.
- 4.º «Al pie de la reja», Serenata, M. Carreras.
- 5.º Scena de la Iglesia, de Fausto, Gonnod.
- 6.º «Venecia», Valses, C. Sowthian.

—El mejor calmante de los dolores de muelas es el *Licor del Folo de Oribe*. No acudir á otra cosa cuando queráis veros libres inmediatamente de tan crueles padecimientos. Se vende en todas las farmacias y perfumerías de España á 6 reales frasco. Exigir la marca de fábrica para evitar falsificaciones.—En esta Capital, Ladeveze; en Las Palmas, Hermanas Vernetta.

**Resolución**

DEL SR. LEYVA SOBRE EL RUMBO DE COLÓN

IV

Voy á demostrar al Sr. Armas que yo me atrevo á trazar otro derrotero muy distinto que el que ha trazado él, sin exponerme á falsear en manera alguna los datos que el Diario suministra. Comienzo por decirle que Colón no estuvo en Jibara sino una sola vez; que no supo jamás que cosa fué el puerto Naranjo, ni los de Vita y Samá, ni la ensenada del Vino, y que de punta Ganado no retrocedió, pues avanzó explorando la costa de Cuba cosa de 73 millas más á Occidente. Parte de la demostración la daré en este artículo, y parte la conocerá bien pronto cuando mi obrita se publique.

Me opongo por consiguiente á que el Sr. Armas desvie á Colón de su rumbo nada menos que 13º al oriente, llevándolo á un puerto que dista 14 millas del verdadero *San Salvador* (Jibara), ó más de 16 al E. del rumbo que Colón seguía. Y no sólo le lleva el Sr. Armas á puerto Naranjo, sino que de esta suerte le obliga á transitar por un lugar peligroso, pues en este supuesto rumbo se halla situado el cayo de Santo Domingo, del cual no hace Colón mención alguna, no obstante su minuciosidad tan grande de anotar en su Diario hasta la naturaleza y extensión del banco que atravesaba.

El Sr. Armas, para sostener su dicho

no encuentra otro apoyo que el de una variación magnética que ha querido suponer, una variación occidental de cuarta y media, deducida á su capricho, puesto que no aduce otras razones para demostrar su existencia que la mera conjetura que nace de las observaciones hechas por el Almirante en los días 13 y 17 de Septiembre (1492), deduciendo que la desviación de la aguja aumentaba gradualmente conforme avanzaban las carabelas hácia Occidente. También cita el Sr. Armas otra observación análoga que seis años más tarde hizo el Almirante allá por las cercanías de la isla Margarita, cuyo nombre, por una distracción involuntaria confundí con el de la isla Trinidad, y me apresuro á rectificar ahora. Es decir, el Sr. Armas invoca en su auxilio un fenómeno que se verificaba allá en las costas de Venezuela, á 920 millas de distancia de los lugares de que se trata, siendo de notar que así como se apresuró á citar en apoyo de su raciocinio, el extraño fenómeno observado en los referidos días 13 y 17, no se cuidase de mencionar el mucho más extraño aún que Colón observó el 30 del mismo mes. Por consiguiente ¿qué razones tuvo el Sr. Armas, partidario como es del aumento gradual de la desviación de la brújula en proporción de la marcha de las carabelas, para no citar aquellas importantísimas frases del Almirante que vienen á desvanecer semejante raciocinio? En efecto, hay en el Diario una nota que literalmente dice así: «También en anocheciendo las agujas noruestean una cuarta, y en amaneciendo están con la estrella justo.» En vista de estas palabras del Almirante ¿será capaz el Sr. Armas de asegurar que realmente había tal variación?

Pero dejando por ahora una cuestión que corresponde á personas de más competencia, proseguiré demostrando al Sr. Armas que cualquier dato de los que el Diario suministra bastaría por sí sólo para destruir de un golpe sus afirmaciones respecto al primer punto de arribada de Colón á Cuba.

Efectivamente: dice el Almirante que levó anclas del puerto de *San Salvador*, y navegó al Poniente; que una punta de la isla le salía al NO. 6 leguas de allí, etc. Coloquemonos en puerto Naranjo á ver lo que resulta. Ni hay semejante costa que corra desde allí en dirección al NO. veinte y media millas geográficas, ni esas dos puntas insignificantes que en una extensión de poco más de dos millas enfilan al Oeste, pueden concordar con el texto del Diario. Pero en cambio, pasemos á Jibara y allí encontraremos con toda exactitud las mismas indicaciones del Almirante.

ANTONIO M. MANRIQUE.

(Continuará.)

**VARIEDADES**

SEGUROS CONTRA JACK.

*Jack the Ripper* ha llegado á ser considerado en Londres como una calamidad endémica, y los londonenses, ó más bien las londonenses pertenecientes á la categoría social en que la calamidad se ceba, tratan de formar una especie de «centro de seguros y socorros mútuos». Una so-

rios por bestia y conductor resulta á 1'25 rs. por 100 kilos lo que dá por los 6.80.000 rs. . . . .	85.000
<i>Jornales de la fabricación.</i> Todos los jornales son calculados por 100 días de duración de cosecha	
4 obreros destiladores á 20 rs. uno . . . . .	8.000
2 maquinistas á 12 id. . . . .	2.400
2 fogoneros á 12 id. . . . .	2.000
6 obreros para las prensas á 12 id. . . . .	7.200
3 obreros para trasladar mostos á 12 id. . . . .	3.600
20 peones á 8 id. . . . .	16.000
4 capataces á 12 id. . . . .	4.800
2 pesadores á 12 id. . . . .	2.400
2 escribientes á 10 id. . . . .	2.000
	48.800
<i>Alumbrado</i> 100 días á 100 rs. . . . .	2.000
<i>Bestias.</i> Manutención de 4 bestias para el servicio de vigilancia de la finca y portear comestibles etc. de Málaga. . . . .	4.000
<i>Imprevistos.</i> Por los gastos imprevistos de la temporada. . . . .	30.000
<b>Total de gastos.</b> . . . .	<b>433.200</b>

**MEMORIA**  
SOBRE EL CULTIVO DE LOS CHUMBOS y su empleo

PARA LA FABRICACIÓN DEL ALCOHOL, leída en la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales de Málaga por el socio

D. FERNANDO DE LA CÁMARA

Rvn.

campo, cogiendo los higos con la mano, recoge bastante más de 60 kilos por hora pero pareciendo el número algo exagerado á personas peritas en trabajos agrícolas pongo por base una recolección de 50 kilos por hora ó sea á un real 25 céntimos por cada 100 kilos la cosecha de 6.800.000 kilos importaría. . . . .

85.000

*Transportes de los chumbos á la fábrica.* En la finca de 200 hectáreas, calculando el promedio de portes largos y cortos, supongo que una bestia puede acarrear en el día 1.200 kilos de higos que á 16 rs. dia-

ciudad de seguros contra todo, lo mismo el fuego que las epidemias, ha ampliado sus operaciones, admitiendo «seguros contra *Jack the Ripper*». Claro es que lo que se asegura no es la vida, sino el porvenir de la familia; hay muchas infelices de Whitechapel que con el producto de su tráfico subvienen á las necesidades de sus parientes, allegados y queridos.

En resumen: el suscriptor ó asegurado se compromete á pagar una cantidad mensual á discrección, no menor de seis chelines (30 reales próximamente), y la Sociedad se compromete á pasar á la persona que el suscrito designe, renta vitalicia del doble de la cuota anual por que se suscribiera, desde el día en que el asegurado sucumba, víctima de *Jack* ó de otro malhechor cualquiera.

Si se deja de pagar puntualmente la cuota, se pierde todo derecho. Como son muchísimas las infelices mujeres que por el género de vida que llevan ó la sociedad en que viven están constantemente expuestas á morir asesinadas por sus mismos clientes, que suelen ser lo peor de lo más malo de la metrópoli, es de ver como acuden á la sociedad de «Seguros contra *Jack*» á firmar su contrato y pagar la cuota mayor que pueden para asegurar el porvenir de los seres queridos, si un día mueren víctimas de los gajes de su oficio.

**Port de Sainte-Croix-de-Ténériffe**

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

*Sa situation géographique*

Latitude N. 28º 28' 30"  
Longitude 18º 25' 20" O de Paris

*Des Pilotes*

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part á sa rencontre: on le distingue á son drapeau rouge où l'on lit en blanc le mot PILOTE.

*Du Mouillage*

Les bonnes conditions du port permettent le mouillage des navires tout près du môle, de façon á pouvoir s'y rendre en quelques minutes. Le débarcadere se trouve dans la ville même.

Les seuls droits de port que les navires ont á payer sont ceux d'embarquement et de débarquement des passagers et des marchandises.

*De la Visite des navires*

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, á n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le réglemant de Santé est le même que celui de la métropole.

*De l'approvisionnement du Charbon*

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Ténériffe trois grands dépôts de charbon ayant chacun son môle particulier, avec un stock constant d'environ 10.000 tonnes.

Il y a, en outre, 8 dépôts flottants de la contenance de 120 á 130 tonnes de charbon que l'on fait manoeuvrer très facilement á l'aide des remorqueurs qui les placent le long du bord aussitôt que les

*Productos*

6.800.000 kilogramos de chumbos dando 4.200.000 de vino que al 8 por 100 alcohol producirían 336.000 litros de alcohol de 96 grados que calculando el precio medio de varios años sería al menos de 2.50 rs. litro sin vasija y en fábrica que representa un valor de. . . . .	840.000
Quedaría en beneficio líquido. . . . .	406.800

Es evidente que una industria de esta importancia requería la permanencia continua en la misma del propietario, durante los 100 días días de cosecha. Después de la recolección tendría que andar la fábrica varias semanas hasta concluir la rectificación de los agudientes de primera pasada. En los meses de invierno podría utilizarse el material en fabricar alcoholes de granos con solo adicionar algunos aparatos de pequeña importancia, y en años de buena cosecha en que la cebada está barata, la campaña de invierno podría tener tanta importancia como la de verano.

Al hacer el cálculo de los precios, estos estan tomados de un promedio de varios

navires sont mouillés. Ils emploient en moyenne, pour leur débarquement, de 4 á 5 heures, selon les facilités d'arrimage au vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Ténériffe que l'on peut fournir facilement á plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes par jour.

*Vivres frais*

On y trouve en abondance á prix modéré nombre espèce de fruits et legumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, du vin sec, Malvoisie, etc., etc., etc.

On trouve aussi á Ténériffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois á la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notamment les transports français allant á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie, se fournissent en grandes quantités.

*Dépôts*

Il y a aussi, sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires.

*De l'aiguade*

Ce service se fait avec la plus grande facilité au moyen de citernes qui contiennent environ 50.000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 á 30.000 litres d'eau á l'heure. La qualité de l'eau douce de Ténériffe est si bonne que les navires balleniers l'ont conservée pendant plus d'un an dans les meilleures conditions hygiéniques.

*Sémaphore*

MM. Hamilton & Cie. représentants du *Lloyd* de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N. E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol aura un autre déjà en construction.

*Télégraphe*

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de lá que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables, il y a le projet d'un autre entre Lisbonne, Ténériffe et l'Amérique du Sud, et un second qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

*Cale Sèche*

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

*Grues*

Il y en a deux, très puissantes, sur le môle, servant á la charge et á la décharge des navires.

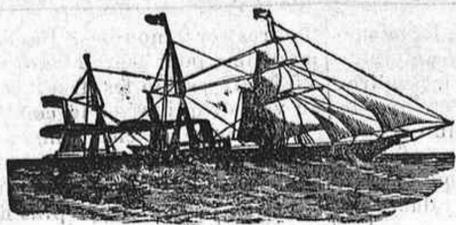
*Chantiers*

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cete plage attenante á la villesse trouve au centre même du port en construction et offrira par consequent la sécurité la plus complète.

años, bajando la parte necesaria para compensar los gastos de vasija, portes, etc.

Solo me resta añadir que tendré el mayor gusto en dar esplicaciones verbales sobre cualquier punto que no haya sido en estos apuntes suficientemente explicado.

FIN



**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY**  
**VAPORES PAQUETES INGLESES**  
**Para Liverpool directo**  
 Saldrá de este puerto del 23 al 24 de Diciembre, el vapor de esta Compañía nombrado  
**CALABAR**

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.  
 Agentes,  
**HAMILTON Y COMP.**

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**

Para Southampton y Londres  
 El magnífico vapor, de rápida marcha,  
**DURBAN,**

deberá llegar á este puerto del 25 al 26 de Diciembre.  
 Admite carga y pasajeros para los puntos indicados.  
 Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

**CHARGEURS RÉUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
**Para Montevideo y Buenos Aires**  
 Saldrá de este puerto el día 23 de Diciembre, el hermoso vapor  
**PARAGUAY**

Admite carga y pasajeros.  
 Agentes,  
**HARDISSON HERMANOS**

**THE ABERDEEN LINE**

Para Londres, directo  
 Saldrá de este puerto el día 28 del corriente Diciembre, el magnífico vapor inglés, de gran marcha, nombrado  
**DAMASCUS.**

Admite pasajeros y un resto de carga.  
 Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

**LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª**

PARA  
**PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS**  
 Saldrá de este puerto el 31 de Diciembre el grandioso vapor de acero  
**MIGUEL M. PINILLOS**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.  
 Estos vapores no llevan tropa.  
 Consignatario,  
**J. CALLEJA Y RUIZ.**

**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**

*Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffe*

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION

PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. . 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre. . . . .	3	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Donzaine bouteilles.	42	33	30	25	44
1/2 » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**Escuela.**

D. Felix Gonzalez Acosta, participa á los padres de familia haber abierto una escuela nocturna de 1.ª enseñanza, en su domicilio calle de Jesús Nazareno, núm. 20. Horas, de 6 á 8 de la noche. Precios convencionales. (1.740)

**Fiebres**

Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas on una dosis de mi Febrífugo.

C. Rich.<sup>d</sup> Held.  
 Huddersfield (Inglaterra.)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez.

**Se vende.**

Un Faeton con capota en buen estado, tirado por uno ó dos caballos; también arneses de muy poco uso. Informará Guillermo J. Mitchell, Marina 3, ó el Coronel Girardot, Puerto de la Cruz. (1735)

**For sale**

a young and handsome horse, for further information apply Camacho's Hotel.

**Coche.**

Se vende un faeton, en muy buen estado, perfectamente construido. Puede ser tirado por uno ó dos caballos. Para ajustes, Castillo, núm. 18, almacén. (1.754)

**BANKING BUREAU**

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.  
 Burrell, Wolfson & Co.  
 16, Castillo.---Santa Cruz de Tenerife.

**KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO**

de H. Johnston de New-York.

(Con privilegio.)

(Con privilegio.)

Agente en España

MANUEL M. SOULÉ.

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de oficinas y habitaciones, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materia desinfectante.

Aplicando este producto conforme á la sencilla instrucción que tiene impresa cada paquete, dá con exactitud matemática el color que se elija, aun manejado por manos inexpertas.

Se prepara para usarlo en cinco minutos. No se desprende de la pared, lienzo ó madera después de pintado, y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. Ahorra pérdida de tiempo y gastos innecesarios de otros materiales que ordinariamente se usaban antes, para producir estos resultados.

Hoy se pintan bastantes cámaras y camarotes de buques, con la Kalsomine pues evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende por paquetes de á cinco libras inglesas con las que se cubre más de 400 pies cuadrados de pared ó cielo raso.

Para informes y pedidos, dirigirse en esta Capital á D. J. M. Ballester.

Venta al por menor: Ferreteria de los Sucesores de la Viuda de Chaulan, Castillo 13.

**¡¡ NO MÁS CANAS !!**



**ACEITE DEL SERRALLO**

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡ probad y os convenceréis !! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

**LA JEREZALINA**

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

**♦ TÓNICO CAPILAR ♦**

¡ Descubrimiento prodigioso contra la calvicie. — Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

**LICOR DE PERSIA**

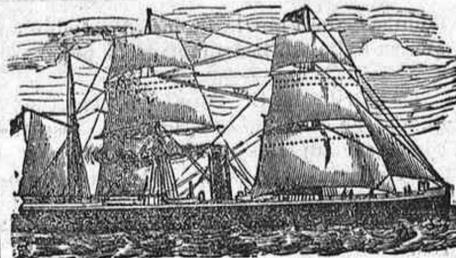
¡ DENTÍFRICO SIN RIVAL ! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

**¡¡ FUERA CALLOS !!**

¡ QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en esta Capital, Peluquería de Ramos, Marina 3.



**SOCIEDAD GENERAL**

DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR  
 Para Marsella directo, saldrá de este puerto el 24 de Diciembre el magnífico vapor francés

**PROVENCE**

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios,  
**GHIRLANDA HERMANOS.**

**VAPORES CORREOS**

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor  
**Ciudad de Santander**

saldrá de este Puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Enero de 1890.

Admite carga y pasajeros.

Agente,  
**Juan La-Roche.**

**VAPORES TRASATLANTICOS**

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran porte

**Ponce de León**

deberá salir de este puerto el día 6 de Enero próximo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**HIJOS DE A. GUIMERA**

**COMPANIA ITALO BRASILEÑA**

Para Rio Janeiro directamente

El magnífico vapor italiano

**BRAZIL**

saldrá para el expresado Puerto del 24 al 25 de Diciembre y tomará el pasaje que se presente.

Sus agentes,

**HAMILTON Y COMPAÑIA**

**BERGANTIN MATANZAS**

CAPITAN

**CABRERA LÓPEZ**

Saldrá para PUERTO RICO y VENEZUELA el 31 de Diciembre próximo, admitiendo para ambos puntos carga y pasajeros, los cuales disfrutaran del buen trato que tiene acreditado en sus frecuentes viajes.

Para mas informes ocurrase en esta Capital, á D. José Sicilia; y en la Laguna á su armador D. Fernando Cabrera López. (1598)

**Aviso.**

Dentro de breves días quedará abierto al público un nuevo establecimiento de objetos artísticos de marmol de Italia; propiedad de los Sres. Cini y Fantozzi. Calle de la Candelaria n.º 31.

**CLASES DE BORDADOS, MÚSICA Y PIANO**

Calle del Pilar núm. 78.

Se dá en dicha casa y también á domicilio si lo desean, y á un precio módico.

Alfonsa Padrón viuda de Güinter. (168)

**Piano.**

Se vende un magnífico piano moderno con poquísimo uso en un precio módico. S. Roque 79.

**Se alquila**

una casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen Salamanca. Razón, Iriarte, núm. 4. (1.753)

**To let**

a furnished house containing eight rooms. Good garden and estabing. Apply Norte street, núm. 10. (1661)

**CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE**

**EMULSION DE SCOTT**

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en las Clinica de los Hospitales

Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

**ANÉMIA, CLORISIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL**, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

**TISIS O TUBERCULOSIS**

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la **EMULSION DE SCOTT.**

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.  
 Unico representante para el Archipiélago de Canarias, **JUAN E. CERMEÑO**, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

**IMPRENTA DE VICENTE BONNET**  
 Castillo 49

**AGUA DE AZAHAR**

COMP. FABRIL TENASEVILLA

RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón

EXIASE siempre, el nombre y la firma TENA GIRALDA en las etiquetas y la marca registrada.

POR MAYOR, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, núm. 32 y 34, (24 ab.)

**GUANO LEGITIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas. Pesetas 225.53  
 de 5 á 9 toneladas. " 240 "  
 al por menor " 265.50

Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas " 267.55  
 de 5 á 9 toneladas " 281.65  
 al por menor " 307.50

Hardisson Hermanos

**Lecciones de francés**

El profesor D. Nereo Llorente dará clase nocturna en días alternos por 15 rvn. mensuales, en su domicilio Calle de la Laguna, núm. 41. (1641)